

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8849** VIÑACARCAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en la Junta General Universal de Accionistas de Viñacarcava, Sociedad Anónima, celebrada en Peñafiel, el día 19 de octubre de 2013, se acordó reducir el capital social en la cifra de ciento setenta y cuatro mil quinientos euros con treinta y cinco céntimos (174.500,35), mediante la amortización de 29.035 acciones propias, n.º 1 a la 29.035, habiendo renunciado el resto de socios a su adquisición, el acuerdo será de inmediata ejecución.

Peñafiel, 4 de julio de 2014.- El Administrador único, Lorenzo Velasco Sanz.

ID: A140037302-1